



Comisión de Reactivación Económica

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

1er. Año Legislativo



Contenido

I. Introducción	3
II. Fundamento Jurídico	4
III. Integración de la Comisión de Reactivación Económica.	5
IV. Misión	7
V. Visión	7
VI. Objetivo general	7
VII. Objetivos específicos	7
VIII. Ejes de Reactivación Económica	9
Eje 1. Garantizar la vacunación para todas y todos.	10
Eje 2. Apoyo al ingreso de las familias y las Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	10
Eje 3. Inversión pública en movilidad, agua e infraestructura social.	11
Eje 4. Acciones emergentes para la reactivación de la construcción.	11
Eje 5. Impulso a proyectos estratégicos con privados.	11
Eje 6. Reactivación turística y cultural.	12
Eje 7. Impulso vallejo uno.	12
Eje 8. Reactivación del centro histórico.	13
Eje 9. Economía circular y energías limpias.	13
Eje 10. Ciudad segura.	13
IX. Programa de actividades	14
X. Perspectivas	17



I. Introducción

La Comisión de Reactivación Económica, es un Órgano Colegiado del Congreso de la Ciudad de México constituido por el pleno, se trata de una Comisión de nueva creación, su objetivo es generar las condiciones para que la población de la capital tenga acceso a todos los servicios y oportunidades de crecimiento económico.

Trabajar conjuntamente y realizar acciones que culminen en políticas eficaces para cubrir estas necesidades, así como legislar para la mejora de los ingresos económicos de los habitantes de la Capital, serán tareas que realice la Comisión con honestidad y transparencia en favor de los que menos tienen.

La pandemia ha sido un factor importante que confinó a la población del mundo, así como, a nuestro país y a los habitantes de la Ciudad de México, desencadenando el cierre de negocios y empresas, por consiguiente impactando a la economía.

Con el propósito de reactivar la economía, se implementó la estrategia de “Reactivar sin arriesgar” en la Ciudad de México. Con el avance de la vacunación de la población mayor de 18 años que permitirá la reapertura gradual y ordenada, con las medidas sanitarias correspondientes de las actividades económicas.

En este sentido, es necesaria la Reactivación de la Economía en la Ciudad de México y es imperante contemplar las estrategias necesarias que permitan apoyar a las familias y proteger la estructura productiva. La generación de empleos, apoyos para las micros, pequeñas y medianas empresa como principales instrumentos para mitigar el impacto social y económico de la pandemia.



Programa Anual de Trabajo



La Ciudad refleja un incremento en la Reactivación Económica, y esto en gran parte se debe al avance del Plan Nacional de Vacunación que el Gobierno Federal implementó y que ha sido pilar para caminar hacia una nueva normalidad.

Por su parte la Ciudad de México, implemento un plan de Reactivación Económica que consiste en retomar acciones previas y que se siga teniendo al sector de la construcción como eje esencial; el nuevo factor diferencial es lograr la vacunación de toda la población capitalina, como acción principal ante el impacto generado por la pandemia. El nuevo Plan de Reactivación Económica de la Ciudad de México se centra en 10 ejes de acción para cambiar el efecto negativo en la economía por el Covid-19.

La Comisión trabajará conjuntamente con las Autoridades, la Iniciativa Privada (IP) y la población en general con el propósito de obtener las necesidades de cada sector y proponer lo necesario para la Reactivación Económica que requiere la Ciudad. Los trabajos se realizarán desde un enfoque incluyente y de perspectiva de género, sin excluir a ningún sector.

El Plan de Trabajo considera como estrategias de Reactivación Económica los sectores culturales, educativos, turísticos, de salud, seguridad, y movilidad entre otros, que fortalezcan las acciones para la Reactivación Económica.

II. Fundamento Jurídico

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Artículo 122.

Av. Juárez No. 60, Tercer Piso, Oficina 306, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.
06010, Ciudad de México. Tel. 5551301900 Ext. 2536



Programa Anual de Trabajo



- **Constitución Política de la Ciudad de México.**

Artículo 29.

- **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.**

Artículo 13, Artículo 29, Artículo 67, Artículo 72, fracción II y Artículo 75.

- **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.**

Artículo 5, Artículo 57, Artículo 57 Bis, Artículo 57 Ter, Artículo 187, Artículo 188, Artículo 189, Artículo 190, Artículo 204, Artículo 211, Artículo 225, Artículo 230, Artículo 231.

- **Acuerdos.**

De la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/019/2021, relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, de fecha 14 de Octubre de 2021.

III. Integración de la Comisión de Reactivación Económica.

La Comisión de Reactivación Económica del Congreso de la Ciudad de México, se instaló formalmente, el día 27 de octubre del año en curso, con base al Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, está integrada actualmente por tres diputadas y dos diputados con reconocida y amplia experiencia política.

Av. Juárez No. 60, Tercer Piso, Oficina 306, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.
06010, Ciudad de México. Tel. 5551301900 Ext. 2536



Presidenta

MORENA

ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA



Vicepresidenta

PRI

TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ



Secretario

PAN

LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA



Integrante

MORENA

ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ



Integrante

MORENA

JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR



IV. Misión

Legislar para generar las condiciones de Reactivación Económica que permitan a la población tener acceso a todos servicios y oportunidades de crecimiento económico.

V. Visión

La Comisión de Reactivación Económica es un Órgano Colegiado del Congreso de la Ciudad de México, que propone el marco jurídico que favorezca la Reactivación Económica, a través de resoluciones, opiniones, propuestas de reformas a la Ley, dictámenes e informes que permitan reactivar la economía de la Ciudad.

VI. Objetivo general

Legislar para generar las condiciones de reactivar sin arriesgar con el propósito de que la población tenga acceso a todos los servicios y oportunidades de crecimiento económico.

VII. Objetivos específicos

- Elaborar leyes, iniciativas, decretos, proyectos, proposiciones y denuncias ante el Congreso.
- Dictaminar los turnos que remita el Presidente de la Mesa Directiva a esta Comisión o en su caso Comisiones Unidas, en términos de la Ley



Programa Anual de Trabajo



Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y demás ordenamientos aplicables.

- Promover apoyos para las micros, pequeñas y medianas empresas como principales instrumentos para mitigar el impacto social y económico a causa de la pandemia.
- Lograr que la Ciudad de México, sea un destino atractivo para la iniciativa privada que permitan las mejores condiciones para la inversión y reactiven la actividad económica.
- Apoyar al sector turístico para ser uno de los principales factores en la Reactivación Económica; con la organización y promoción de eventos con la colaboración de las cámaras comerciales.
- Proteger el trabajo y fomentar el empleo mediante la creación de nuevos empleos en coordinación con las dependencias de gobierno y la Iniciativa Privada con el fin de reactivar la economía.
- Promover el consumo local con la promoción de los productos que producen los agricultores de las zonas de cultivo que se encuentran dentro de la Ciudad de México.
- Procurar la generación de esquemas en economía circular a través de modelos sustentables con la colaboración de la sociedad que permitan el cuidado de medio ambiente.
- Formular propuestas legislativas para estimular la Reactivación Económica a través de iniciativas de Ley, en coordinación con las dependencias y autoridades de la Ciudad de México.
- Establecer estrategias comerciales para estimular la económica en el ámbito turístico y cultural que permitan la reactivación económica en la Ciudad de México.

- Fomentar el Parlamento Abierto con el fin de obtener un espacio de pluralidad para escuchar a la ciudadanía y a todos los sectores de interés para Reactivación Económica.
- Realizar mesas de trabajo, foros, conferencias, eventos académicos, actividades de contacto ciudadano, mesas redondas, talleres, conversatorios y seminarios en torno a impulsar la Reactivación Económica.
- Proponer iniciativas y estrategias que consideren el uso de la tecnología para la Reactivación Económica.
- Llevar a cabo sesiones ordinarias con fundamento en el artículo 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, de manera extraordinaria de acuerdo a la necesidades de la Comisión.
- Generar calendarios de reuniones de trabajo con los titulares de las Secretarías, las organizaciones de la Sociedad Civil, el sector empresarial y académico.
- Difundir en redes sociales y medios de comunicación las actividades realizadas por la Comisión de Reactivación Económica.

VIII. Ejes de Reactivación Económica.

La pandemia del COVID-19 ha generado cambios no solo en las políticas de salud a nivel global, sino que también ha puesto a prueba a los gobiernos de diferentes países, a sus políticas económicas, monetarias y fiscales, a las empresas y sus finanzas, así como a sus trabajadores, quienes han sufrido un proceso de adaptación para transitar a lo que se ha denominado la nueva normalidad.

En este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México implemento 10 ejes estratégicos para reactivar la economía los cuales trabajaremos conjuntamente.

Av. Juárez No. 60, Tercer Piso, Oficina 306, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. Tel. 5551301900 Ext. 2536



Eje 1. Garantizar la vacunación para todas y todos.

Este eje destaca la importancia del plan de vacunación que radica en “Reactivar sin Arriesgar”, es decir, que pretende garantizar la operación de todas las actividades económicas sin poner en riesgo la salud de las y los ciudadanos. La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México ha dado a conocer que el Programa Nacional de Vacunación en la Capital del País ha concluido de manera exitosa ya que el 98% de las personas mayores de 18 años cuentan con el esquema completo.

Eje 2. Apoyo al ingreso de las familias y las Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

En este eje, se considera la participación del Gobierno de la Ciudad de México a través de los programas sociales que destinará cerca de \$15,000 millones de pesos y que se suman a los \$19,605 millones de pesos del Gobierno de México.

Otra estrategia importante de este eje, es que a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), del Gobierno de la Ciudad de México, tiene un especial compromiso con el sector empresarial para apoyarlo mediante créditos, capacitación, encuentros de negocios, certidumbre jurídica y facilidades administrativas, tomando en cuenta que las MIPYMES representan el 98.8% de las unidades económicas, reflejándose en la ocupación del 85.3% del personal laboral y contribuyen al 57.4% del valor bruto de la producción.

Se han apoyado a 100,000 MIPYMES, con una bolsa de \$1,000 millones de pesos para otorgar microcréditos por medio del Fondo para el Desarrollo Social (FONDESOC) de la Ciudad de México, y mediante el Programa Impulso NAFIN + CDMX, mediante la Renovación del convenio con Banca de Desarrollo, se han autorizado 1,191



Programa Anual de Trabajo



solicitudes por un monto de \$2,685.9 millones de pesos hasta ahora, y se espera llegar a beneficiar hasta 2,700 empresas.

Eje 3. Inversión pública en movilidad, agua e infraestructura social.

Se llevará cabo la mayor inversión de la última década, con un monto de \$71 mil millones de pesos, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos para finales de 2021.

Eje 4. Acciones emergentes para la reactivación de la construcción.

El cuarto eje del Plan contempla acciones para la industria de la construcción con simplificación, digitalización y facilidades de trámites, por ejemplo:

- Registro de Manifestación para Reconstrucción Tipo B o C de Inmueble Afectado por el Sismo del 19 de Septiembre de 2017.
- Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo Digital
- Dictamen Técnico de Intervenciones en el Espacio Público.

Eje 5. Impulso a proyectos estratégicos con privados.

Abarca el impulso a proyectos estratégicos con la iniciativa privada, como el Parque Urbano Aztlán y el Viaducto Elevado Calzada Ignacio Zaragoza.



Eje 6. Reactivación turística y cultural.

El sexto eje es la reactivación turística y cultural de la capital con un calendario de eventos y actividades con alcance internacional.

1. Gran campaña de difusión de Turismo Seguro en la Ciudad de México. • Aeronaves comerciales en más de 20 destinos. • Rotulación de autobuses urbanos. en la República mexicana.
2. Sello Safe Travels • Colaboración de las cámaras comerciales. para su uso amplio y responsable. Difusión y vigilancia. • Capacitación e implementación de medidas de higiene y sanitarias de conformidad con protocolos internacionales en hoteles, restaurantes, operadores turísticos.
3. La Ciudad de México promueve una cultura de unidad, difunde sus raíces y organiza eventos magnos de talla internacional. • Exposición Inmersiva de Frida Kahlo. • Fiestas patrias, Día de Muertos y celebraciones navideñas. • Celebración “500 años de Resistencia Indígena México-Tenochtitlán”. • Conciertos, festivales, actividades deportivas.

Eje 7. Impulso vallejo uno.

El séptimo consiste en catapultar a Vallejo I como el principal centro logístico e industrial de innovación y manufactura avanzada del Valle de México.

- Estación de Transferencia y Planta de Selección Azcapotzalco.
- Mejoramiento Urbano Calidad de Vida.
- Fideicomiso privado Vallejo I.
- Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo I (centro de datos).
- Estudio a Pantaco.
- Biciestacionamiento.



Eje 8. Reactivación del centro histórico.

El octavo busca la recuperación del Centro Histórico mediante intervenciones en espacios públicos, culturales y de inversión privada en comercios y vivienda digna.

- Inversión 4,980 millones de pesos: Desarrollos en vivienda, cultura, hoteles y espacios de uso comercial.
- Concurso Público para el Desarrollo Inmobiliario en Juárez 92.
- Reubicación de módulos de librerías, conciertos, exposiciones.
- Corredor Arqueológico “Commemoración de los 500 años de la caída de Tenochtitlán” con inversión total de \$8,357,816.75 millones de pesos.

Eje 9. Economía circular y energías limpias.

Tiene una singular importancia porque promueve un nuevo paradigma económico, ante el cambio climático y el agotamiento de los recursos naturales por la actividad humana, el Gobierno de la Ciudad de México tiene el objetivo de consolidar una transición justa del modelo lineal a un modelo de economía circular, soportado por el uso de energías limpias.

Eje 10. Ciudad segura.

La Ciudad refleja un incremento en la Reactivación Económica y es necesario garantizar la seguridad en todos los sectores, su objetivo es inhibir conductas delictivas y para ello se llevarán a cabo una serie de acciones importantes como:



Programa Anual de Trabajo



- Reforzamiento de presencia policial en zonas comerciales, tiendas departamentales, paraderos de transporte público.
- Convenios para la colocación de tótems con cámaras conectadas al C5 CDMX al interior de los estacionamientos y en sus accesos.
- Implementación de lectores de placas.

IX. Programa de actividades

REUNIONES DE TRABAJO

REUNIÓN CON DEPENDENCIA/ORGANISMO	OBJETIVO
Titular de la Secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.	Revisar el avance en el tema de Reactivación Económica en la ciudad de México, así como los diferentes programas y políticas implementadas para esta reactivación económica.
Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.	Revisar que planes se tienen para evitar la pérdida de empleos, estadísticas, acciones y políticas públicas que tiene dicha dependencia respecto del desempleo en la Ciudad. Así como analizar e intervenir de acuerdo a nuestras atribuciones en las estrategias

Av. Juárez No. 60, Tercer Piso, Oficina 306, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. Tel. 5551301900 Ext. 2536

	que se llevarán a cabo para evitar desempleo.
Titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.	Analizar y revisar los diferentes programas y políticas implementadas por esa Secretaría, las cuales tengan impacto directo con la Reactivación Económica de la Ciudad.
Titular de la Ssecretaría de Administración y Finanzas.	El acercamiento se dará relativo a los temas que se vayan generando en la Comisión y que tengan relación directa con el presupuesto de egresos de la Ciudad y las Dependencias y Alcaldías a efecto de que el mismo pueda ser distribuido de una mejor manera.
Iniciativa Privada (IP)	El objetivo de la reunión será escuchar propuestas que permitan desde el legislativo crear posicionamientos, políticas, estrategias que brinden condiciones para la reactivación.

FOROS CON SECTORES

FOROS, TALLERES Y CONVERSATORIOS

Se llevarán a cabo foros, talleres y conversatorios con expertos en la materia, que permitan informar a la ciudadanía y a la iniciativa privada las acciones legislativas



Programa Anual de Trabajo



que está realizando esta Comisión con el fin de que ningún sector quede fuera de los apoyos y políticas implementados.

SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN	MES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.	Noviembre 2021.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.	Diciembre 2021.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA.	Febrero 2022.
CUARTA SESIÓN ORDINARIA.	Marzo 2022.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA.	Abril 2022.
SEXTA SESIÓN ORDINARIA.	Mayo 2022.

Las sesiones ordinarias de la Comisión de Reactivación Económica, estarán sujetas a cualquier cambio que por las actividades propias de los integrantes o bien del Congreso de la Ciudad de México, sin que ello contravenga lo estipulado en el

Av. Juárez No. 60, Tercer Piso, Oficina 306, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.
06010, Ciudad de México. Tel. 5551301900 Ext. 2536



Programa Anual de Trabajo



presente Programa Anual de Trabajo, reagendando la misma en tiempo y forma legales a la brevedad posible.

X. Perspectivas

Aunque aún persisten situaciones que surgieron el año pasado y que están latentes con la cuarta ola, hemos dado pasos concretos para poder afirmar que la economía está reflejando una recuperación; Faltan acciones por desplegar, pero desde esta Comisión, abonaremos para el beneficio de todas y todos los habitantes de la Ciudad de México.

Las autoridades del país, como de la Ciudad han venido trabajando en un plan de Reactivación Económica dirigido a impulsar principalmente el mercado interno y el empleo, promoviendo las inversiones y el comercio con el exterior.